



Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Número 126.

Este Periódico se publica los **Martes, Jueves y Sábados** de cada semana.
PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Capital 12 rs. a 1 mes. fuera de la Capital 14 id. id. = Núm. suelto 1 y 1/2 d.

Martes 20 de Octubre.

PUNTOS DE SUSCRICION. En **Cáceres**, imprenta y librería de D. Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, núm. 17.
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de esta provincia.

Año de 1863.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y demas augusta real familia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 226.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, con fecha 1.º de Setiembre último, me comunica la Real orden siguiente:

«En 21 de Julio último se dijo por este Ministerio al Gobernador de la provincia de Leon lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar se advierta á V. S. que los derechos que devenguen los peritos nombrados para reconocer el límite y forma de la carga y demas condiciones de los carruajes públicos destinados á la conduccion de viajeros, deben de ser satisfechos en los términos prescritos en el párrafo 2.º del art. 3.º del reglamento de 13 de Mayo de 1857.

Y habiéndose ocurrido dudas sobre el mismo particular á algunos otros Gobernadores, ha dispuesto S. M. se circule la anterior resolucion, como de Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion, lo efectúo, á fin de que V. S. pueda tenerlo presente en caso análogo.»

Cuya Real disposicion se publica por medio de la presente circular, para conocimiento de quien corresponda.

Cáceres 11 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

CIRCULAR NÚM. 227.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 11 de Setiembre último, me comunica la Real orden siguiente:

«Habiéndose fugado de Huesca el que dice ser desertor del ejército francés y llamarse Teodoro Soste Casau, cuyas señas personales se insertan á continuacion, la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar proceda V. S. á dictar las medidas convenientes para la busca y detencion del mencionado sugeto que, caso de ser habido, remitirá á disposicion del Gobernador

de la antes espresada capital y provincia, de Real orden lo digo á V. S. á los fines consiguientes.»

Cuya Real disposicion se publica por medio de la presente circular, á fin de que llegando á conocimiento de los Alcaldes de la provincia y demas dependientes de mi autoridad, procedan con la mayor diligencia á la busca y captura del sugeto de que se hace mérito, y si fuere habido, será puesto á disposicion de este Gobierno para proceder á lo que corresponda.

Cáceres 11 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

Señas.

Edad 38 años, estatura alta, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, barba clara, color bueno.

CIRCULAR NÚM. 228.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 11 del actual, me comunica la Real orden siguiente:

«Ha llamado la atención de S. M. la frecuencia con que los letrados á quienes está encomendada en los Tribunales de Justicia la defensa de los derechos de la Beneficencia cesan sin participarlo al Gobierno en el desempeño de dicho cargo por motivos de salud, por no convenir á sus intereses, ó por haber sido nombrados para otros destinos.

Y siguiéndose con esta práctica notable perjuicio á la Beneficencia, cuyos derechos pueden quedar desatendidos por falta de letrado que los haga prevalecer en juicio, y considerando que los cargos de que se trata tienen el carácter de públicos; la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que cuando un Abogado de Beneficencia quiera dejar de serlo, eleve á este Ministerio la oportuna renuncia por conducto del Gobernador de la provincia respectiva, y que cuando sea nombrado para ocupar otro destino que le impida ejercer el de Abogado de Beneficencia, lo participe al Ministerio por conducto tambien del Gobernador, para adoptar en ambos casos la resolucion que proceda.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de este Periódico oficial para conocimiento de quien corresponda y efectos á que haya lugar.

Cáceres 12 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

CIRCULAR NÚM. 229.

Al ser conducidos desde Ciudad-Ro-

drigo á la capital de Salamanca se han fugado cuatro gitanos de las señas que á continuacion se espresan.

En su virtud, encargo á los Alcaldes de la provincia y demas dependientes de mi autoridad, procedan con el mayor celo á la captura de dichos sugetos, deteniéndoles las caballerías y efectos que conduzcan, y remitiéndolos á disposicion de este Gobierno, á fin de proceder á lo que haya lugar.

Cáceres 15 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

Señas.

José de la Cruz: estatura regular, enjuto de cara, moreno, una cicatriz en la megilla derecha, lleva bombacho y chaqueta sayal.

Antonio de la Cruz: edad 18 años, cara abultada; ropa sayal.

Rafael Lobato, hoyoso de viruelas, color claro.

Francisco Fernandez: alto, hoyoso de viruelas, zamarra.

Todos llevan faja encarnada; conducen ocho caballerías asnales, una yegua, una jaca y una mula.

CIRCULAR NÚM. 230.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 23 de Setiembre último, me comunica la Real orden siguiente:

«Habiendo solicitado la Condesa de Antillon que á la obra religiosa titulada «Camino de los Santos», se le dispensara la proteccion posible, porque los productos de su renta, están destinados al planteamiento de un asilo benéfico para ancianos desvalidos y niños huérfanos pobres en un pueblo de la provincia de Aragón, y considerando que dicho libro contiene doctrinas morales y sublimes y encierra ejemplos provechosos que imitar de virtudes públicas y privadas, que es un guia seguro é instructivo para los profesores y maestros que se dedican á la educacion de la juventud, al par que un bálsamo religioso que se infiltra en la vida del alma de esta misma juventud, dando por resultado una educacion perfecta al par que un fondo de creencias recto y cristiano que muestra patentemente las verdades y fundamentos de nuestra religion, establece reglas seguras para la conducta y da consejos convenientes para todas las edades, estados y condiciones; siendo muy conveniente que en la educacion del pueblo entren elementos de esta clase á fin de moralizarle todo lo posible lo cual se conseguirá haciendo que circulen y se lean libros como el titulado «Camino de los Santos», y deseando S. M. la Reina (Q. D. G.) dispensar á este toda la proteccion que merece y de que es digno por lo antes ex-

puesto, y porque los productos de su venta han de contribuir al alivio de las necesidades de los pobres desvalidos, ha dispuesto se recomiende eficazmente á V. S. para que de los fondos provinciales y municipales se adquieran el número de ejemplares que considere V. S. oportuno, los que podrán distribuirse como premios en los establecimientos de enseñanza y escuelas públicas; ó de la manera que V. S. juzgue mas conveniente al fin deseado. Se ha servido asi mismo S. M. disponer que las cantidades que se inviertan con este objeto sean cargo en el presupuesto respectivo, y que V. S. recomiende á los Municipios, Asociaciones y Juntas de Beneficencia la adquisicion de la obra, aprobándoles como de abono las cantidades que inviertan.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.»

Cuya Real disposicion se publica por medio de la presente circular para conocimiento de las corporaciones Municipales y de Beneficencia de esta provincia, á quienes recomiendo la adquisicion de una obra tan necesaria para la educacion de la juventud, siéndoles de abono en sus respectivas cuentas los gastos que en ello se inviertan.

Cáceres 9 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

CIRCULAR NÚM. 231.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 14 de Setiembre último, me comunica la Real orden siguiente:

«Ha llegado á noticia del Gobierno que se reparte clandestinamente por varias provincias un folleto revolucionario titulado «Salmos democráticos de Ismael». Las perjudiciales doctrinas que contiene en las cuales se atacan toda clase instituciones, clases y personas, tienden á inculcar en el ánimo sencillo del pueblo la idea de que puede arrollar todo lo existente para establecer una nueva forma social y politica; y como utopias de esto género por mas que sean juzgadas cual merecen por las personas ilustradas, pueden extraviar á la multitud llevando una parte de ella á perturbaciones impotentes, cuyo castigo ha de alcanzar á sus autores, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar despliegue V. S. el mas diligente celo en perseguir á los expendedores del citado escrito, deteniendo los ejemplares que encuentre del mismo, y entregando á los que se ocupan en tan criminal propaganda á la accion de los Tribunales de Justicia.

De Real orden lo digo á V. S. para su mas exacto cumplimiento.»

Cuya Real disposicion se publica por medio de la presente circular, para que llegando á conocimiento de los Alcaldes

de esta provincia presten el mas exacto cumplimiento á cuanto en la misma se previene.

Cáceres 11 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

CIRCULAR NÚM. 232.

La Direccion general de Loterías, me dice con fecha 12 del actual, lo que sigue.

«En el sorteo celebrado en este dia, para adjudicar el premio de 2.500 rs. concedido en cada acto á las huérfanas de Militares y Patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio doña Juana Enciso, hija de D. Angel, Miliciano Nacional de Lerin, muerto en el campo del honor.

Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer se publique en el Boletín oficial y demás periódicos de esa provincia para que llegue á noticia de la interesada.»

Lo que he dispuesto se publique en este Periódico oficial, para los fines que se indican en el anterior inserto.

Cáceres 15 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

CIRCULAR NUM. 233.

Referente al pago de Maestros.

Los Alcaldes de los pueblos que aun no han enviado á la Junta provincial de Instrucción pública el estado del pago de las obligaciones de la primera enseñanza, correspondiente al tercer trimestre de este año ó sea primero del económico actual, lo remitirán á vuelta de correo arreglándolo á lo prevenido en la circular de dicha Corporacion de 31 de Julio de 1860.

Cáceres 16 de Octubre de 1863.

El Gobernador,
SERAFIN DERQUI.

CONTINUA la publicacion de las listas de los electores que han tomado parte en las elecciones para Diputados á Cortes en los distritos de esta provincia.

Distrito electoral de Brozas.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de este dia, su vecindad y resultado de la eleccion.

- D. Andrés Romero, de Alcántara.
- Fernando Amarillas, de id.
- Florencio Corrales, de id.
- Francisco Galan, de id.
- Miguel Amarillas, de id.
- Ramon Taboada, de id.
- Valentin Claver, de id.
- José Sosa, de id.
- Alonso Collado Alcántara, del Arroyo.
- Alonso Espadero menor, de id.
- Alonso Nuñez, de id.
- Andrés Bonilla Antolin, de id.
- Cristóbal Perez Manzano, de id.
- Diego Solana Camberos, de id.
- Dimas Collado Rino, de id.
- Domingo Peguero, de id.
- Diego Holgado de Guzman, de id.
- Enrique Ortiz de Vera, de id.
- Felipe Alberto, de id.
- Francisco Cortés Holgado, de id.
- Francisco Collado Alcántara, de id.
- Fernando Cordero Morejon, de id.
- Francisco Jabato Sanchez, de id.
- Francisco Tejado Sanchez, de id.
- Fernando Perez Pozo, de id.
- Fernando Cordero Carrasquero, de id.
- José Marin, de id.
- Juan Izquierdo, de id.

- D. Juan Cordero Tejado, de id.
- Manuel Collado Jabato, de id.
- Matias Sanchez Sanguino, de id.
- Manuel Bonilla Jabato, de id.
- Miguel Chaves Zancada, de id.
- Miguel Delgado Camberos, de id.
- Pedro Rino, de id.
- Pedro Tejado Sanguino, de id.
- Pedro de Dios, de id.
- Pedro Clemente Tejado, de id.
- Pedro Parra Clemente, de id.
- Pedro Bonilla, de id.
- Rafael Tejado, de id.
- Antonio Montes, de Brozas.
- Angel Lizaur, de id.
- Casildo Gonzalez, de id.
- Casimiro Rosado, de id.
- Cancio Moreno Pache, de id.
- Diego Granado, de id.
- Eusebio Andrés Rega, de id.
- Francisco Montes, de id.
- Francisco Vivas Rino, de id.
- Francisco Diaz Grisalvo, de id.
- Francisco Sanchez Borrega, de id.
- Francisco Rosado Ballejo, de id.
- Fernando Ortiz, de id.
- Felipe Torres, de id.
- Ignacio Hurtado, de id.
- José Jorge, de id.
- José de la Varga, de id.
- José de Lizaur, de id.
- José Guija, de id.
- Juan Jacinto Cotrina, de id.
- Juan Montes, de id.
- Juan Quiñones Cancho, de id.
- Juan Acedo, de id.
- Juan Florencio Jabato, de id.
- Juan Lizaur, de id.
- Lorenzo Gonzalez Barriga, de id.
- Manuel Ortiz y Ortiz, de id.
- Miguel Ortiz, de id.
- Pedro Berdion, de id.
- Vicente Lopez, de id.
- Cipriano Ortiz de Vera, de id.
- Roman Ortiz y Ortiz, de id.
- Joaquin Barrete, de Cedillo.
- Joaquin Antonio Tabares, de id.
- Manuel Berzas, de id.
- Antonio Lopez Roman, de Garrovillas.
- Antonio Duran Salgado Paciencia, de idem.
- Antonio Julian Rivero, de id.
- Antonio Rodriguez Hurtado, de id.
- Antonio Gutierrez Talavan, de id.
- Antonio Duran Marto, de id.
- Antonio Hurtado Guillen, de id.
- Antonio Gutierrez Clemente, de id.
- Aniceto Lopez Alfaro, de id.
- Andrés Breña, de id.
- Andrés Gonzalez del Prado, de id.
- Angel Garcia Cano, de id.
- Baldomero Baños, de id.
- Bernardo Diaz Acedo, de id.
- Crispulo Duran Breña, de id.
- Domingo Hurtado Luceño, de id.
- Dionisio Breña, de id.
- Domingo Gutierrez de Granda, de id.
- Eduardo Gutierrez Talavan, de id.
- Estéban Manas Hordina, de id.
- Francisco Escalera, de id.
- Fermin Rodriguez Hurtado, de id.
- Fernando Bravo, de id.
- José Rubio Bravo, de id.
- Juan Gutierrez Talaván, de id.
- Juan Antonio Flores, de id.
- Juan Cruz Flores Tapia, de id.
- Juan Celedonio, de id.
- Julian Jimenez Pozo, de id.
- Luis de Sande Figueroa, de id.
- Manuel Duran Marto, de id.
- Manuel Sabás Gutierrez, de id.
- Miguel Hurtado de Collazos, de id.
- Manuel María de Sande, de id.
- Manuel Jimenez Barrera, de id.
- Manuel Gutierrez Clemente, de id.
- Manuel Rubio, de id.
- Manuel Rubio Guillen, de id.
- Narciso Flores Tapia, de id.
- Nicolás Marcos Ribero, de id.
- Norberto Garcia Cano, de id.
- Pedro Diaz Paniagua, de id.
- Pedro Gutierrez Talaván, de id.
- Ricardo Rubio Bravo, de id.
- Santiago Jimenez Pizarro, de id.
- Vicente Rubio Bravo, de id.

- D. Manuel Rodriguez, de id.
- Pablo Garcia Cano, de id.
- Cipriano Berrocal, de Herrera.
- Fabian Perez, de id.
- Juan Coello Vinagre, de id.
- Manuel Coello Dominguez, de id.
- Manuel Cuello menor, de id.
- Domingo Luis, de Herrerueta.
- Lorenzo Boyero, de id.
- Juan Salgado, de id.
- Julian Dominguez, de id.
- Bruno Montero, de Mata.
- Damian Mora, de id.
- Francisco Duran, de id.
- Julian Salgado, de id.
- Josús Fanega, de id.
- Marcos Salgado, de id.
- Rafael Salgado, de id.
- Vicente Hernandez y Hernandez, de idem.
- Zacarias Salgado, de id.
- Juan Gomez, de Membrio.
- Manuel Gilete, de id.
- Manuel Bueno, de id.
- Simon Malpartida, de id.
- Tomás Tejero, de id.
- Toribio Bueno, de id.
- Bartolomé Barrientos, de id.
- Antonio Caballero, de las Navas.
- Dionisio Galan, de id.
- Gracia Galan, de id.
- Juan Salvador, de id.
- Juan Bravo, de id.
- Nicolás Patron, de id.
- Francisco Guillen Conde, de Salorino.
- Joaquin Fuentes, de id.
- José Boyero Penis, de id.
- Juan Sanchez Carretero, de id.
- Manuel Daza, de id.
- Quintín Carrasco, de id.
- Antonio Batalla, de Santiago.
- Isidro Saavedra, de id.
- José María Alegre, de id.
- Lino Nevado, de id.
- Tomás Batalla, de id.
- Antonio Reyes, de Valencia.
- Antonio Berrocal, de id.
- Antonio Morujo, de id.
- Amalio Gonzalez Carballo, de id.
- Alonso Costano Barroso, de id.
- Angel Peñaranda, de id.
- Diego Bravo, de id.
- Francisco Valverde, de id.
- José Carballo, de id.
- José María Lostan, de id.
- José Alves Sanado, de id.
- Juan Gonzalez Marqués, de id.
- Juan Picado, de id.
- Juan Antonio Carballo, de id.
- Juan Barbado, de id.
- Manuel Martinez, de id.
- Pascasio Redondo, de id.
- Pedro Barbado, de id.
- Pedro Barriga mayor, de id.
- Pedro Malato Carmona, de id.
- Pilar Chaparro, de id.
- Rodrigo Marques, de id.
- Roman Carballo, de id.
- Ramon de Vio, en id.
- Antonio Moreno menor, de Villa del Rey.
- Bernardino Tapia, de id.
- Juan Cid, de id.
- Juan Gilete, de id.
- Manuel Moreno, de id.
- Leoncio Santano, de id.

Brozas 11 de Octubre de 1863.—El Presidente, Cipriano Ortiz de Vera.—Miguel Chaves Zancada.—Francisco Rosado.—Juan Jacinto Cotrina.—Manuel Ortiz.

Resúmen.

Número de electores que han votado. 196
Candidatos que los han obtenido.

- D. Antonio Angel Moreno..... 196
- LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de este dia, con espresion de su vecindad y resultado de ella.
- D. Francico Torres, de Alcántara.
- Juan Maza, de id.
- Juan Moreno, de id.
- Justo Villarreal, de id.
- Lino Claver, de id.

- D. Narciso Cano, de id.
- Pedro Bello, de id.
- Roman Dominguez, de id.
- Juan Gonzalez Mendez, de id.
- Demetrio Holgado, del Arroyo.
- Juan Javato Rino, de id.
- Juan Manuel Marin, de id.
- Juan Antonio Marin, de id.
- Juan Payero Manzano, de id.
- Pedro Torreño Salado, de id.
- Antonio Martin Fernandez, de Brozas.
- Antonio Berjano, de id.
- Antonio Lázaro Marchena, de id.
- Antolin Torres, de id.
- Agustin Molinos, de id.
- Casimiro Inigo, de id.
- Diego Montes, de id.
- Francisco Corchado, de id.
- Ildefonso Alamillo, de id.
- Julian Vivas, de id.
- Pedro Paredes, de id.
- Santiago Dominguez, de id.
- Vicente Ortiz, de id.
- Zacarias Borrega Lopez, de id.
- Alejandro Vinagre, de id.
- Cárlos Ortiz, de id.
- Pedro Marchena Gonzalez, de id.
- Juan Corchado Valle, de Carvajo.
- Miguel Marchena Flores, de id.
- Antonio Bueno, de Membrio.
- Fermin Pedrero, de id.
- José Lopez de Tejada, de id.
- Martin Garcia, de id.
- Tomás Saavedra, de id.
- Antonio Durán Salgado, de Salorino.
- Agustin Elviro, de id.
- Dionisio Roman, de id.
- Epifanio Sanchez Paniagua, de id.
- Joaquin de Mendoza y Mendoza, de id.
- Juan Gregorio Barroso, de id.
- Juan Boyero Carretero, de id.
- Pedro Roman menor, de id.
- Eugenio Rodriguez, de Valencia.
- Francisco Cantero Viron, de id.
- José Magro, de id.
- Manuel Carballo, de id.
- Juan Antonio Romero, Villa del Rey.
- Pablo Gutierrez, de Herrerueta.
- Pedro Salgado, de id.

Brozas 12 de Octubre de 1863.—El Presidente, Cipriano Ortiz de Vera.—Manuel Ortiz.—Juan Jacinto Cotrina.—Francisco Rosado.—Miguel Chaves Zancada.

Resúmen

Número de electores que han votado. 54
Candidatos que los han obtenido.

- D. Antonio Angel Moreno..... 54
- Distrito electoral de Gata.**

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion del Diputado por este distrito el dia 11 de Octubre.

- D. Juan Carrasco, de Valverde.
- Tomas Robledo, de id.
- Ramon Rodriguez, de id.
- Ramon Obregon, Perales.
- Alonso Hernandez, de Valverde.
- Alejo Martin, de id.
- Martin de Quiroga, de id.
- Ramon Cordero, de Perales.
- Francisco Hernandez Hontiveros, de Torre de Don Miguel.
- Julian Gomez Luengo, de Hoyos.
- Cárlos Sande Guerra, de Acebo.
- Juan Fernandez Brieva, de Torre de Don Miguel.
- Perfecto Simon de Cáceres, de id.
- Ramon Calvo Garcia, de id.
- Manuel Hernandez, de id.
- Manuel Rodriguez, de id.
- Eostaquio Simon de Cáceres, de id.
- Joaquin Casillas, de Hoyos.
- Raimundo Estevez, de Acebo.
- Lorenzo Dominguez, de id.
- Timoteo Cáceres, de id.
- Hilario Sanchez Moraleja, de Moraleja.
- Ignacio Marin, de Hoyos.
- Manuel Martin Fabian, de Torre de Don Miguel.
- Juan Clemente Casillas, de Acebo.

D. Agustín Cabazos, de id.
 Martín Pérez de Jaque, de id.
 José Hoyos, de id.
 Manuel Vazquez, de id.
 Hermógenes Puerto, de id.
 José Casillas, de id.
 Santiago Puerto, de id.
 Narciso Martín, de id.
 Eugenio Cáceres, de id.
 Manuel Herrera, de Villamiel.
 Florencio Sánchez, de id.
 Fructuoso Obregon, de id.
 Manuel Talavan, de id.
 Félix Blanco, de Santibañez el Alto.
 Juan Rodríguez, de id.
 Anastasio Gomez, de id.
 Tomás Martín Valencia, de id.
 Luis Bonilla, de id.
 Juan Manuel Blanco, de id.
 Dámaso Bonillas, de id.
 Pedro Bautista, de id.
 Felipe Martín, de id.
 Lorenzo Arroyo, de Acebo.
 Estéban Arroyo, de id.
 Agustín Martín, Santibañez el Alto.
 Vicente Valencia, de Hoyos.
 José Sandin, de id.
 Antonio Merino, de id.
 Manuel Benito, de id.
 Juan Martín Gomez, de id.
 Pedro Calvo, de Santa Cruz.
 Gabriel Garrido, de id.
 Máximo Soria, de id.
 Francisco Iglesias, de id.
 Antonio Caletrio, de Santibañez el Bajo.
 José Montero de Miguel, de id.
 Pedro Martín, de id.
 Félix Montero Jimenez, de id.
 Ceferino Morales, de Santibañez el Alto.
 Romualdo Gata, de id.
 Juan Manuel Gomez, de Robledillo.
 Genaro Sanchez, de id.
 Pedro Martín Nieto, de id.
 Eugebio Perez, de id.
 Fernando Aleman, de Moraleja.
 Ramon de Sande, de id.
 Antonio Cordero Obregon, de Cilleros.
 Leonardo Alvarez, de id.
 Ildefonso Albarran, de id.
 Lucas Cordero Albarran, de id.
 Benigno Hernández Gordo, de id.
 Guillermo Vazquez, de id.
 Cayetano García Sanchez, de Descargamaria.
 Angel García Sanchez, de id.
 Angel Matéos, de id.
 Santiago García Sanchez, de id.
 José Ventanas, de id.
 Santiago Calvarro, de id.
 Juan Rodríguez, de id.
 Alejo Roldan, de id.
 Sergio Mora, de Torre de Don Miguel.
 José Picado, de Hoyos.
 Diego Calvarro, de Robledillo.
 Andrés Calvarro, de id.
 Vicente Luis, de Descargamaria.
 Nemesio Sañudo, de id.
 Daniel Tejeda, de Moraleja.
 Pascasio Delgado, de id.
 Francisco Sanchez, de id.
 Ramon Navarro, de id.
 Manuel Batuecas, de Pinofranqueado.
 Carlos Martín, de Villanueva.
 Ramon Corchero Peñasco, de id.
 Ramon Dominguez Casillas, de id.
 Vicente Castillo, de id.
 Pedro Rubio Sanchez, de id.
 Antonio de Cáceres, de id.
 Pedro Castillo, de id.
 Francisco Castillo, de id.
 Nicolás Rubio, de id.
 Manuel Arias Camison, de Torre de Don Miguel.
 Domingo Sanchez, de Eljas.
 Pascasio Martín, de id.
 Bonifacio Sanchez menor, de id.
 Francisco Moreno de Cristina, de id.
 Ramon Dominguez, de id.
 Casiano Gonzalez, de id.
 Roman Sanchez, de id.
 Angel Calisto, de id.
 Antonio Gomez, de id.
 Félix Aparicio, de Aceituna.
 Basilio Gutierrez, de Villa del Campo.

D. Juan Antonio Dominguez, de id.
 José Hernandez, de id.
 Nicanor Gutierrez, de id.
 Gerónimo Alvaro, de Gata.
 Eugenio Manzano, de id.
 Pedro Jacinto Pablos, de id.
 Ramon Fabian Hernandez, de Torre de Don Miguel.
 Francisco Lopez, de id.
 Miguel Gomez, de id.
 Ramon Camison, de id.
 José Crespo, de Gata.
 Juan Bautista Meaurio, de id.
 Antonio Blanco, de Torre de D. Miguel.
 Juan Herrera, de id.
 Andrés Torres Mora, de id.
 Francisco Dominguez, de id.

Gata 11 de Octubre de 1863.—El Presidente, Pedro Gonzalez.—Bernardino Bustamante.—José Leon Rodriguez.—Marcelo Labado.—Pedro de Sande y Santivañez.

Resumen.

Número de electores que han votado. 133

Candidatos que los han obtenido.

D. Juan de la Concha Castañeda.... 133

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion del Diputado por este distrito el dia 12 de Octubre.

D. Antonio Hernandez, de Bronco.
 Antonio Martín, de id.
 Vicente Martín, de id.
 Francisco Torres, de Torre de Don Miguel.
 Miguel Silva, de id.
 Isidro Simon de Cáceres, de id.
 Ramon Santivañez, de Palomero.
 Rafael Santivañez, de Hernan-Perez.
 Gregorio Valiente, de Villas-Buenas.
 Joaquin Gonzalez, de Hoyos.
 Narciso Blanco, de Santibañez el Alto.
 Eusebio Sanchez, de Gata.
 Ricardo Santivañez, de Hoyos.
 Domingo Blanco, de Cadalso.
 Julian Acosta, de id.
 Nemesio Gonzalez, de Mohedas.
 Manuel Hurtado, de id.
 Nicasio Sanchez, de id.
 Manuel Rodriguez mayor, de id.
 Bartolomé Gonzalez de Pedro, de id.
 Faustino Anaya, de Cerezo.
 Francisco Gonzalez Cruz, de Gata.
 Fernando Barroso, de Robledillo.
 Lorenzo Gil de Roda, de Villa del Campo.
 Matías Gordo, de id.
 Francisco Rebollo, de id.
 Francisco Gordo Alcon, de id.
 Vicente Martín Clemente, de id.
 Silvestre Gil, de id.
 Ventura Crespo, de Hoyos.
 Evaristo Casillas, de id.
 Francisco Casillas Gonzalez, de id.
 Saturnino Hernandez, de id.
 Diego Morcillo, de Villa del Campo.
 Miguel Sanchez, de id.
 Manuel Toval Alcon, de id.
 Fernando Merino, de Gata.
 Pascasio Guillen, de id.
 Fulgencio Bustamante, de Villamiel.
 Cipriano Valiente, de id.
 Pedro Hernandez, de Robledillo.
 Manuel de Cáceres, de Cadalso.
 Felipe Manso, de Robledillo.
 Nicasio Solis, de Gata.
 Vicente Santivañez, de Hoyos.
 Juan Antonio Gomez, de Torre de Don Miguel.
 Juan Calvarro, de Robledillo.
 Juan Sanchez Manzano, de Torre de Don Miguel.
 Gregorio Diaz Lopez, de id.
 Bernardino Bustamante, de Villamiel.
 Pedro de Sande Santivañez, de Hoyos.
 Marcelo Labado, de Gata.
 José Leon Rodriguez, de id.

Gata 12 de Octubre de 1863.—El Presidente, Pedro Gonzalez.—Marcelo Labado.—José Leon Rodriguez.—Pedro de

Sande Santivañez.—Bernardino Bustamante.

Resumen.

Número de electores que han votado. 53

Candidatos que los han obtenido.

D. Juan de la Concha Castañeda.... 53

Distrito electoral de Naval moral.

1.ª seccion.—NAVALMORAL.

LISTA nominal de los electores de esta seccion que han votado en este dia para el nombramiento de un Diputado á Cortes y número de votos que ha obtenido cada candidato.

D. José Marcos Martín, de Naval moral.
 Ramon Porras, de Almaráz.
 Francisco Juarez Sanchez, de Peraleda.
 José Gonzalez, de Saucedilla.
 Santiago Naranjo, de Higuera.
 Venancio Lopez, de Saucedilla.
 Simon Gonzalez, de id.
 Vicente Gomez Gonzalez, de Casatejada.
 Cesáreo Lozano, de Peraleda.
 Domingo Barquero, de id.
 Juan Camacho Roda, de id.
 Simon Pizarro, de Talayuela.
 Manuel Jimenez, de Serrejon.
 Hilario Montero, de Saucedilla.
 José Gonzalez, de Belvis.
 Benito Moreno, de Serrejon.
 Luis Diaz, de Valdecañas.
 Domingo Rubio, de Peraleda.
 Manuel Suarez, de Talayuela.
 Andrés Berdugo, de Almaráz.
 Diego Moreno, de Casas del Puerto.
 Pedro Diaz, de Almaráz.
 Andrés Naharro, de Casas del Puerto.
 Manuel Montero, de Saucedilla.
 Eugenio Martín, de Valdecañas.
 Angel Yuste, de Casatejada.
 Manuel Martín, de Belvis.
 Gabriel Llorente, de Naval moral.
 Victorino Lozano, de id.
 Domingo García, de Belvis.
 Fulgencio Nuevo, de Casatejada.
 Agustín Ramos, de id.
 Domingo Juarez Sanchez, de Peraleda.
 Vicente Gonzalez Marcos, de Naval moral.
 Florencio Nuevo, de Belvis.
 Juan Martín, de id.
 Alonso Camacho García, de Peraleda.
 Francisco Barcas, de Serrejon.
 Francisco Ramos, de Casatejada.
 Domingo Redondo, de Serrejon.
 José Gonzalez de Francisco, de id.
 José Gonzalez de Pedro, de id.
 Leonardo Avila, de id.
 José María Gomez, de Casatejada.
 Manuel Gonzalez Marta, de Naval moral.
 José Jimenez, de id.
 Eugenio Marcos Luengo, de id.
 Régulo Sanchez, de id.
 Urbano Gonzalez, de id.
 José del Mazo, de Serrejon.
 Juan Francisco Arroyo, de Talavera la Vieja.
 Antonio María Sanchez, de Torviscoso.
 Braulio Arroyo, de Talavera la Vieja.
 Juan Lozoya, de id.
 Sinfiriano Lozoya, de id.
 José Marina, de Casatejada.
 Diego Gonzalez, de id.
 Alonso Gil, de Serrejon.
 Celestino García Salvador, de id.
 Antonio del Rio, de Almaráz.
 Francisco Costa, de Naval moral.
 Matéo Samamego, de id.
 José García, de Peraleda.
 Justo Lozano, de Talayuela.
 Santiago Gomez Jimenez, de Casatejada.
 Pedro Lozano, de Naval moral.
 José Gallego, de id.
 Pedro Marcos Flores, de id.
 Angel Muñoz, de Berrocalejo.

D. Juan Breña, de id.
 Pedro Manzano, de id.
 Joaquin Breña, de id.
 Ramon Breña, de id.
 Juan Zacarias, de id.
 Luis Manzano, de id.
 Eugenio Gutierrez, de id.
 Prudencio Breña, de id.
 José García, de id.
 Eugenio Arroyo, de id.
 José Martos Rubio, de Naval moral.
 Mateo Arroyo, de Berrocalejo.
 Juan de la Cruz Martín, de id.
 Facundo Muñoz, de id.
 Manuel Breña, de id.
 Tomás Briebe, de id.
 José Lino Cáceres, de id.
 Ezequiel Fernandez, de id.
 Ramon Paniagua, de id.
 Vicente Guija, de Casatejada.
 Nicasio Luengo, de Naval moral.
 Felipe Lozano, de id.
 Toribio Carreño, de Almaráz.
 Félix Muñoz, de id.
 Juan Francisco Moreno, de id.
 Julian Lozano, de Naval moral.
 Nicolás Igual, del Gordo.
 Luciano Bravo, de id.
 Luis Congosto, de id.
 Francisco Izquierdo, de id.
 Miguel Camacho, de id.
 Matías Camacho, de id.
 Luis Poza, de id.
 Gabriel Muñoz, de id.
 Domingo Bravo, de id.
 José Fraile, de id.
 Gerónimo Camacho, de id.
 Francisco Marcos Juarez, de Peraleda.
 Francisco Juarez García, de id.
 Andrés Juarez García, de id.
 Andrés Ortega Morgado, de id.
 Francisco Marcos, de id.
 Antonio Ortega Camacho, de id.
 Domingo Marcos, de id.
 Felipe Moreno, de Naval moral.
 Domingo Rodriguez Gomez, de id.
 Martín Solís de Cáceres, de Casatejada.
 Santiago Moreno Gomez, de Naval moral.
 Miguel Marcos, de id.
 Bartolomé Prieto, de Romangordo.
 José Granado, de id.
 Juan Alonso Granado, de id.
 Naval moral 11 de Octubre de 1863.—El Presidente, Nicasio Luengo.—Francisco Costa.—José García.—Justo Lozano.—Alonso Gil.

Resumen.

Número de electores que han votado. 124

Candidatos que los han obtenido.

D. José Luis Retortillo..... 84 } 124
 D. Pedro Mendo Figueroa..... 37 }

LISTA nominal de los electores de esta seccion que han votado en este dia para el nombramiento de un Diputado á Cortes, y número de votos que ha obtenido cada candidato.

D. Saturio Madrigal, de Naval moral.
 Pedro Peña, de Serrejon.
 Juan Rodriguez, de id.
 Rufino Sanchez, de Naval moral.
 Pedro Sanchez Gomez, de Mesas de Ibor.
 Manuel Martín, de id.
 José Romero, de id.
 Dámaso Illan, de Majadas.
 Hermógenes Rodriguez, de id.
 Santiago Marcos, de Naval moral.
 Tomás Torres, de Talayuela.
 Juan Juarez Marcos, de Peraleda.
 Juan Marcos Pedraza, de id.
 Vicente Carreño, de id.
 Julian Carreño, de id.
 Francisco Simon Camacho, de id.
 Andrés Rufo, de id.
 Agustín Juarez Rufo, de id.
 Juan Sanchez Miron, de id.
 Domingo Camacho García, de id.
 Pascual García, de Casatejada.
 Naval moral 12 de Octubre de 1863.—El Presidente, Nicasio Luengo.—Francisco Costa.—Alonso Gil.—Justo Lozano.—José García.

Resúmen.

Número de electores que han votado..... 21

Candidatos que los han obtenido.

D. José Luis Retortillo..... 20 } 21
D. Pedro Mendo de Figueroa. 1 }

2.ª Seccion.—JARANDILLA.

LISTA de los electores de referida seccion que han tomado parte el dia de la fecha en la eleccion de un Diputado á Córtes, por este distrito.

- D. José García Aguilar, de Guijo. Domingo Gomez, de Aldeanueva. Pedro Avila de Nicolás, de id. Fernando Gomez, de id. Froilan Muñoz, de id. José Gilarte, de id. Francisco Vergara, de id. Juan Montero, de id. Eugenio Jiménez, de Guijo. Manuel Timon, de Madrigal. Cristóbal Anton, de Losar. Ignacio Pobre, Guijo. Antonio García Serrano menor, de Losar. Pedro García Serrano, de id. Lucas Martín Lucía, de id. Manuel Cañadas, de id. Santiago Borja Acedo, de id. Ramon Perez Bolivar, de Cuacos. Cayetano Perez Bolivar, de id. Antonio Perez Bolivar, de id. Juan Perez Bolivar, de id. Francisco Moreno, de Talaveruela. Antonio Jimenez, de Guijo. Luis Mayo, de Villanueva. Bernabé Bohoyo, de id. Gregorio Gomez Rubio, de id. Francisco Campo, de id. Liborio Izquierdo, de Jarandilla. Félix Montero, de id. Fructuoso Sanchez, de id. Manuel Montero, de Villanueva.

Jerandilla 11 de Octubre de 1863.— El Presidente, Julian Soria.—Liborio Izquierdo Rodriguez.—Manuel Montero y Moralejo.—Fructuoso Sanchez Hidalgo.—Félix Montero.

Resúmen.

Número de electores que han votado. 31

Candidatos que los han obtenido.

D. José Luis Retortillo..... 31

LISTA de los electores de referida seccion que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado por dicho distrito.

- D. Pedro Muñoz, de Aldeanueva. Antonio García Serrano, de Losar. Antonio Vizeaino, de id. Manuel Borja Acedo, de id. Isidro Vicente, de Robledillo. Francisco Muñoz, de Aldeanueva. Miguel Vergara, de id. Nicanor Carrera, de Villanueva. Faustino Timon, de Talaveruela. Manuel Serradilla, de Jaraiz. Francisco Arjona, de id. Alonso Gomez Carretero, de id. Antonio Galayo, de idem. Manuel Arjona, de id. Sebastian García Serrano, de Viandar. Romualdo Llamas, de Villanueva. Pio Huertas, de id. Luis de Luis, de id. Ricardo Bohoyo, de id. Lázaro Dominguez, de Madrigal. Francisco Morcuende, de Villanueva. Benito Portal, de id. Santiago Parra, de id. Castor Jimenez, de id. Cipriano Sanchez Hidalgo, de Jarandilla. Lázaro Lozano, de id. Ramon Enciso, de id.

Jarandilla 12 de Octubre de 1863.— El Presidente, Julian Soria.—Manuel Montero y Moralejo.—Liborio Izquierdo Rodriguez.—Fructuoso Sanchez Hidalgo.—Félix Montero.

Resúmen.

Número de electores que han votado. 27

Candidatos que los han obtenido.

D. José Luis Retortillo..... 27

3.ª Seccion.—VALDELACASA.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de hoy, con el resúmen de los candidatos que han obtenido votos.

- D. Pedro José de la Cruz, de Carrascalejo. Benigno Lopez Ayuso, de Villar del Pedroso. Vicente Alvarez, de Carrascalejo. Juan Cruz, de Villar del Pedroso. Nicolás Martin, de Guadalupe. Juan Martin, de Garvin. Domingo García, de id. Felipe Torrecillas, Villar del Pedroso. Alejo Medina, de id. Eugenio Ramos, de Garvin. Juan Ortega, de Villar del Pedroso. José Montero, de Peralada de San Roman. Juan Francisco Suceno, de id. Rafael Moreno, de id. Francisco Leon de Mateo, de id. José Antonio Cid, de Carrascalejo. Francisco Cid, de id. Dionisio Jimenez, de id. Isidro Rioseco, de id. Pedro Cid, de id. Valentin Chico, en id. José Gonzalez, de Villar del Pedroso. Vicente Cruz, de id. José Mucado, de id. Francisco Gil Mateos, de Carrascalejo.

Valdelacasa 11 de Octubre de 1863.— El Presidente, Sinforsoso Dorado.— Eugenio Rodriguez de Moya.— Juan Antonio Jarillo.— Juan Damian Orgaz.— Eusebio Fernandez Jarillo.

Resúmen.

Número de electores que han votado. 25

Candidatos que los han obtenido.

D. José Luis Retortillo..... 16 } 25
D. Pedro Mendo de Figueroa.. 9 }

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de hoy, con el número de los votos que cada candidato ha obtenido.

- D. José Nemesio Juarez, de Alía. Apolonio de Soria y Sanchez, de id. Eusebio Poderoso, de id. Cristóbal Cabanillas, de id. Fausto Delgado, de id. Cándido Meneses, de id. Laureano Silveira, de id. Marcial García Baile, de id. Francisco Trujillo, de id. Tomás Muñoz, de id. Antonio Fernandez Alonso, de id. Domingo Poderoso, de id. Francisco Poderoso, de id. Juan Blazquez, de id. Bartolomé Jimenez, de id. Vicente Bravo, de id. Agustín Bonilla, de id. Estéban Oviedo, de id. Juan Félix Rodriguez, de id. Blas Alvarez, de id. Alonso Benito Rodriguez, de id. Antonio Rodriguez, de id. Fausto Martin, de Cabañas. Juan Santos Martin, de id. Andrés Martin, de id. Gregorio Jarillo, de Valdelacasa. Simón Orgaz, de id. Juan Jarillo menor, de id. Juan Lopez Cano, de id. Rafael Jarillo, de id. José Martin Toribio, de id. Vicente Herrera, de Cabañas. Eugenio Rodriguez Moya, de Peralada de San Roman. Juan Damian Orgaz, de Valdelacasa. Pedro Martin, de Garvin. Vicente Muñoz, de id.

- Juan Alvarado, de Deleitosa. Juan de la Cruz, de Valdelacasa. Juan Antonio Jarillo, de id. Nemesio Lopez Ayuso, de Villar del Pedroso. Domingo Mortajo, de Peralada de San Roman. Andrés Trujillo, de Castañar de Ibor. Tomás Laso, de Valdelacasa. José Jarillo de Antonio, de id. Eusebio Jarillo, de id. Juan Rodriguez de Santiago, de Bohonal de Ibor. Manuel Rodriguez de Santiago, de id. Pascual Rodriguez, de id. Francisco Blazquez, de Valdelacasa. Valdelacasa 12 de Octubre de 1863.— El Presidente, Sinforsoso Dorado.— Eugenio Rodriguez de Moya.— Juan Antonio Jarillo.— Eusebio Fernandez Jarillo.— Juan Damian Orgaz.

Resúmen.

Número de electores que han votado.. 49

Candidatos que los han obtenido.

D. José Luis Retortillo..... 49 (Se continuará)

Seccion de Fomento.—Montes.

Trascurrido el término por que se publicó la instancia en que D. Ambrosio Frade Suazo, vecino de S. Martin de Trevejo, solicitó de este Gobierno se declarase cerrada y acotada la ganancia y casa de la labor titulada la Granja, que posee en propiedad, en término de Valverde del Fresno, sin haberse presentado otra reclamacion que la del Alcalde de este pueblo, pidiendo se respete el camino público que del mismo conduce á la Zarza y á otros terrenos, atravesando dicha ganancia; por decreto de hoy he declarado cerrada y acotada dicha finca, prohibiéndose en ella toda clase de aprovechamientos, incluidos los de caza y pesca, sin previo permiso de su dueño, en conformidad á lo dispuesto en el decreto de las Córtes de 14 de Enero de 1812, restablecido por la ley de 24 de Noviembre de 1836, si bien con la circunstancia de que han de respetarse los caminos, cañadas, abrevaderos y demas servidumbres que sobre sí tenga.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial para la comun inteligencia y demas efectos.

Cáceres 13 de Octubre de 1863.

El Gobernador, SERAFIN DERQUI.

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES.

Distrito forestal de Cáceres.

A los treinta dias de la fecha del Boletin oficial en que se inserte el presente anuncio, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en el pueblo de Almaráz ante el Presidente de su Ayuntamiento, la subasta de 110 encinas y 148 cogollones que han de cortarse en la dehesa boyal de dicho pueblo, y de los productos que resulten de la limpia del arbolado restante de la misma dehesa, cuyo aprovechamiento ha sido autorizado por el señor Gobernador.

Dicha subasta ha de verificarse con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

El valor tipo es la cantidad de 500 reales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 13 de Octubre de 1863.— P. A., Gabino Aguilar y Guerra.

El dia 25 del corriente mes, de once á doce de su mañana, tendrá lu-

gar en las Casas Consistoriales ante el Presidente del Ayuntamiento de Alía, la subasta de los aprovechamientos de pastos y bellota de las dehesas Cañada Grande y Noques, término y de los propios de dicho pueblo, cuyo aprovechamiento ha sido autorizado por el Sr. Gobernador.

Dicha subasta ha de verificarse con entera sujecion á lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

El valor tipo es el siguiente:

Cañada grande..... 1600 rs. Noques..... 400

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 14 de Octubre de 1863.— P. A., Gabino Aguilar y Guerra.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MILITAR.

Anuncio

Debiendo contratarse la adquisicion de 22.425 quintales de trigo para el servicio de provisiones del ejército en las Factorías que al pié se expresan, se convoca á pública subasta, que se celebrará simultáneamente en esta Direccion general y en la Intendencia del distrito de las Islas Baleares, el dia 24 del corriente; á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid de 10 de Agosto de este año, el cual, con el de precios limites, se hallará de manifiesto en las Secretarías de ambas citadas dependencias. Las proposiciones estarán formuladas con estricto arreglo al modelo que tambien se publica, y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta.

Madrid 5 de Octubre de 1863.— De orden de S. E., el Intendente Secretario, José María de Manzanos.

RELACION de las factorías y cantidad de trigo que se contrata:

- Factoría de Palma, 6.009,44 quintales de la procedencia y clases siguientes: 2.972,06 procedentes de Alicante, candeal, de 91 libras 1.518,69 procedentes de Sevilla, mezclilla, de 93 libras. 1.518,69 procedentes de las Baleares, geja, de 93 libras. Factoría de Mahon, 16.100,00 quintales de la procedencia y clases siguientes: 7.962,50 procedentes de Alicante, candeal, de 91 libras. 4.068,75 procedentes de Sevilla, mezclilla, de 93 libras. 4.068,75 procedentes de las Baleares, geja, de 93 libras. Factoría de Ibiza, 316,48 quintales de la procedencia y clases siguientes: 156,52 procedentes de Alicante, candeal, de 91 libras. 79,98 procedentes de Sevilla, mezclilla, de 93 libras. 79,88 procedentes de las Baleares, de geja, de 93 libras.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de , residente en calle de , número , enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisicion por parte de la Administracion militar de quintales castellanos de trigo, cuyo pliego de condiciones apareció en la Gaceta de Madrid de 10 de Agosto de este año, se comprometo á entregar, con entera sujecion de ellas, quintales en la factoría de al precio de cada quintal castellano. Y para que sea válida esta proposicion, acompaña adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente.

(Fecha y firma del proponente.)

Cáceres: Imp. de Nicolás M. Jimenez.